



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"

Nit 890502254-8



Diseño y prestación del servicio educativo
basados en los estándares de gestión de calidad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



GUÍA DE ESTRUCTURACIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE ALTERNANCIA EDUCATIVA 2021 Sedes A y B

Octubre / 2021



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"

Nit 890502254-8



Disenio y prestación del servicio educativo
basados en los estándares de excelencia, técnica,
ética y valores.

Tabla de contenido

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I.- ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL | 2 |
| OBJETIVO DEL PLAN | 2 |
| CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA | 2 |
| * INCLUYE A LAS PERSONAS QUE EN EL EJERCICIO DE SU AUTONOMÍA DECIDIERON NO VACUNARSE, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD O CONDICIÓN DE COMORBILIDAD. | 2 |
| CRITERIOS DE EXCEPCIÓN DE LA MEDIDA | 2 |
| CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL PARA EL PLAN DE ALTERNANCIA EDUCATIVA | 3 |
| COORDINACIÓN PERMANENTE CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS | 4 |
| DIRECTORIO BÁSICO DE ENTIDADES PARA COMUNICAR EMERGENCIAS O POSIBLES CONTAGIOS | 4 |
| CAPÍTULO II. – DIVULGACIÓN, COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL | 5 |
| ACCESO A LA INFORMACIÓN | 5 |
| DIVULGACIÓN/COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | 5 |
| ROLES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD | 6 |
| CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR EN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD | 6 |
| CAPÍTULO III. - HABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES EDUCATIVAS Y DEFINICIÓN DE OTROS ESPACIOS PARA EL TRABAJO ACADÉMICO. | 8 |
| INSTRUMENTOS APLICADOS | 8 |
| <i>Elementos de bioseguridad requeridos por la IE</i> | 8 |
| PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD | 9 |
| <i>Obligatoriedad del protocolo</i> | 9 |
| CAPÍTULO IV.- RECURSOS HUMANOS (DIRECTIVOS, MAESTROS, ADMINISTRATIVOS) | 10 |
| PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO: | 10 |
| <i>Padres de familia</i> | 10 |
| <i>Consentimientos de aceptación de las familias</i> | 11 |
| CAPÍTULO V- PLANEACIÓN Y TRABAJO PEDAGÓGICO | 12 |
| AFORO INSTITUCIONAL | 12 |
| <i>Aulas de clase</i> | 12 |
| <i>Espacios de comunes y de recreación:</i> | 14 |
| <i>Evaluación del entorno de la institución educativa:</i> | 16 |
| REVISIÓN CURRICULAR Y ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | 17 |
| VIGENCIA DE LOS AJUSTES TRANSITORIOS AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES - SIEE | 17 |
| ESTRATEGIAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE. | 18 |
| ASPECTOS PARA CONFIGURAR LA JORNADA ESCOLAR | 19 |
| <i>Organización de cursos, grupos, espacios.</i> | 24 |
| <i>Grupos A: lunes y miércoles.</i> | 24 |
| <i>Primer bloque:</i> | 25 |
| <i>Grupos A: lunes y miércoles. Mientras el grupo A asiste presencialmente, el grupo B trabaja de manera asincrónica.</i> | 25 |
| <i>Grupos A: mientras el grupo A trabaja de manera asincrónica, el grupo B trabaja de manera sincrónica.</i> | 25 |
| <i>Grupos B: mientras el grupo B trabaja de manera asincrónica, el grupo A trabaja de manera sincrónica.</i> | 25 |
| <i>Organización de tiempos y espacios para desarrollo de actividades curriculares.</i> | 25 |
| <i>Estrategias de Acogida</i> | 26 |
| <i>Preparación para el regreso gradual y progresivo a la institución educativa</i> | 27 |
| BÚSQUEDA ACTIVA POTENCIALES DESERTORES | 27 |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"

Nit 890502254-8



| | |
|--|-----------|
| CAPÍTULO VII- TRABAJO ACADÉMICO EN CASA | 28 |
| DISPOSICIÓN DE ELEMENTOS BÁSICOS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE. | 28 |
| DESARROLLO DE DEBERES O TAREAS. | 28 |
| COMPORTAMIENTO FRENTE AL COMPUTADOR CUANDO RECIBEN CLASES DE MODO SINCRÓNICO (CON ORIENTACIÓN DIRECTA DEL PROFESOR). | 28 |
| ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL (SEL) | 28 |
| MEDIOS UTILIZADOS PARA EL TRABAJO REMOTO EN CASA | 29 |
| CAPÍTULO VIII-BIENESTAR DEL PERSONAL | 30 |
| RETORNO DE LOS MAESTROS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. | 30 |
| ATENCIÓN EN PSICO-ORIENTACIÓN | 31 |
| PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. | 31 |
| PROGRAMA AULAS QUE SANAN | 31 |
| CAPÍTULO IX-AJUSTES AL PEI Y MANUAL DE CONVIVENCIA. | 32 |
| AJUSTES EN EL PEI: | 32 |
| AJUSTES EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA | 32 |
| CAPÍTULO X -SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE ALTERNANCIA POR PARTE DE LOS ESTAMENTOS | 33 |
| REFERENCIAS | 34 |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

“Juntos construimos el Corsaje que deseamos”

Nit 890502254-8



Introducción

Este **PLAN DE ALTERNANCIA PARA EL SERVICIO EDUCATIVO 2021** busca promover una estrategia de transición innovadora hacia nuevas formas de prestación del servicio educativo tanto en el proceso de aprendizaje en casa cómo en una posible prestación servicio presencial en condiciones de bioseguridad para el retorno gradual, progresivo y seguro a la Institución Educativa, bajo el esquema de alternancia.

La educación se fundamenta como derecho y servicio público, la concepción del desarrollo integral es base para el proyecto de vida de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes, pero a la actualidad, la misión ha de lograrse desde el proceso de prevención del COVID-19 y de la emergencia sanitaria nacional.

Desde el enfoque de curso de vida, se resalta la influencia que ha tenido y tendrá, la medida de aislamiento para prevenir el contagio y la expansión del COVID-19, en el bienestar integral de las personas a lo largo de su transcurrir vital y de manera particular en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes. La modalidad de trabajo académico en casa y el retorno progresivo a la modalidad presencial, en medio de la emergencia sanitaria, demanda reorganizar el servicio al interior de las instituciones y en sus entornos, atendiendo a los requerimientos para garantizar la continuidad del proceso educativo de la población estudiantil y adoptar las medidas y recomendaciones de las autoridades de salud pública que priorizan el cuidado de la salud y las prácticas de higiene y distanciamiento físico, para prevenir el contagio del COVID-19.¹

¹Docuemnto de LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, Bogotá. D. C. 13 de julio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"

Nit 890502254-8



Capítulo I.- Organización Institucional

Objetivo del plan

Estructurar y dar a conocer a la comunidad educativa de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, la organización institucional que se ha previsto, así como las medidas de bioseguridad que se han adoptado, para la prestación del servicio educativo en modalidad de alternancia (trabajo presencial y trabajo remoto en casa).

Criterios para la aplicación de la medida para la comunidad educativa

Es importante conocer la información base de la medida y de acuerdo con los Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Junio 2020) y del Ministerio de Salud (Junio 2021), se precisa lo siguiente:

Tabla 1

Comunidad Educativa que se incluye en el plan de alternancia

| Comunidad educativa que incluye |
|--|
| a. Niñas, niños y adolescentes a partir de los 2 años de vida. |
| b. Familias: padres, madres, cuidadores, hermanos y demás miembros. |
| c. Talento humano: personal directivo, maestras, maestros, agentes educativos, madres, padres comunitarios y demás personal administrativo y de apoyo, que hayan recibido el esquema completo de vacunación* |
| d. Personal externo: personas que realizan actividades como transporte, alimentación, proveedores, entre otros; para las cuales se definirán protocolos específicos. |

* Incluye a las personas que en el ejercicio de su autonomía decidieron no vacunarse, independientemente de su edad o condición de comorbilidad.

Criterios de excepción de la medida

Dentro de la normatividad, se contemplan excepciones a tener en cuenta a la hora de la planeación del proceso de alternancia institucional. A continuación, en la tabla 2 se relacionan los criterios de excepción de esta medida:

Tabla 2

Criterios de excepción a la medida (personas que no se contemplan).

| Criterios de excepción de la medida (Esta medida no contempla a las siguientes personas): |
|--|
| a. Niñas y niños menores de 2 años. |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"

Nit 890502254-8



b. Niñas, niños y jóvenes con comorbilidades de riesgo para enfermedad respiratoria grave o con síntomas agudos de cualquier tipo (respiratorios, gastrointestinales, fiebre, entre otros).

c. Todo caso probable o confirmado de COVID -19 hasta completar el periodo de aislamiento y tener evidencia clínica y paraclínica de recuperación. Asimismo, las personas que han tenido contacto estrecho con caso probable o confirmado de COVID-19.

Conformación del Comité Institucional para el Plan de Alternancia Educativa

Dando cumplimiento a uno de los requerimientos establecidos en los lineamientos para la prestación del servicio educativo en casa y en presencialidad, la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús conformó el Comité de Alternancia, el cual tiene como finalidad principal la construcción e implementación del plan de alternancia y el protocolo de bioseguridad dirigido a comunidad educativa.

Dicho comité quedó organizado con representantes de las partes interesadas con quienes se daría inicio en dicho proceso:

- Rector
- (2) Representantes de los coordinadores
- (1) Representante de los administrativos y servicios generales
- (3) Representantes de los docentes
- (2) Representantes de los padres de familia
- (1) Representante de los estudiantes

En la resolución rectoral 04-2021 (https://drive.google.com/file/d/1EgvY2xIJtJFADHafu_ZbAnLNiqcuq528/view) se encuentra oficializada la conformación de dicho comité.

En la tabla 3, se relaciona el equipo líder de alternancia de la Institución Educativa, a quienes representa y el cargo a nivel organizacional:

Tabla 3
Integración Equipo Líder de Alternancia.

| N° | Nombres y apellidos | Grupo de representación | Cargo |
|----|--------------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| 1 | H. Sergio Augusto Leal Carreño | Directivo | Rector |
| 2 | H. Bryan Stevens Pájaro Puello | Coordinadores | Coordinador V división |
| 3 | Lic. Enna Coronel | Coordinadores | Coordinadora académica |
| 4 | Ing. Diego Díaz | Administrativos | Coordinador administrativo |
| 5 | Lic. Letty Maritza Jiménez Hernández | Docentes | Doc. Lengua Castellana |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"

Nit 890502254-8



Disenio y prestación del servicio educativo
basados en los niveles de excelencia, calidad,
transparencia y equidad.

| | | | |
|----|------------------------------------|-------------------|------------------------------|
| 6 | Lic. Adeldo Miranda Silva | Docentes | Doc. Sistemas y área técnica |
| 7 | Lic. Carlos Roberto Ardila Pacheco | Docentes | Doc. Sistemas |
| 8 | Sra. Sonia Varón Torres | Padres de familia | Presidente ASOPADRES |
| 9 | Sr. Luis Eduardo Velasco Márquez | Padres de familia | Padre de familia |
| 10 | Karla Andrea Ramírez | Estudiante | Estudiante 11° |

Coordinación permanente con las autoridades sanitarias

En la tabla 4, se evidencia como la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, ha definido una coordinación con las autoridades sanitarias de la siguiente manera:

Tabla 4.

Coordinación de trabajo con entidades

| Puesto de salud de barrio Para... | Con Secretaría de Salud Con el fin de... | Con Secretaría de Educación Con el propósito... |
|--|---|--|
| Para atender las emergencias de primer nivel que se puedan presentar durante la ejecución del plan de alternancia institucional. | Con el fin de informar oportunamente el comportamiento de los contagios a nivel institucional y familiar de la comunidad educativa. | Con el propósito de gestionar los recursos necesarios para realizar la dotación de insumos a la institución Educativa. |
| Para re direccionar de acuerdo a la complejidad, los casos a las diferentes entidades de salud. | Con el fin de coordinar las visitas de revisión, actualización y aprobación de protocolos de bioseguridad institucional. | Con el propósito de actualizar el componente académico de acuerdo a los lineamientos de la alternancia. |

Directorio básico de entidades para comunicar emergencias o posibles contagios

La Institución Educativa en la tabla 5, relaciona las entidades municipales y de salud que serán de apoyo dado el caso de comunicar una emergencia o posibles casos de contagio que se puedan presentar en el plantel.

Tabla 5. *Directorio básico de entidades ante emergencias*

| Instituciones | Dirección | Barrio | Teléfonos |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|-------------|
| Secretaria de Salud | Av. 1 #12-35 | Centro | 5831751 |
| Secretaría de Educación | Av. 4 #14-40 | La Playa | 5784949 |
| Hospital Universitario Erasmo Meoz | Av. 11E #5AN-71 | Guaimaral | 5746888 |
| Unidad Básica Puente Banco Leones | Av. 4 #17-89 | La Playa | 5731429 |
| Clínica Norte | Av.1 #18-11 | Barrio Blanco | 5828222 |
| SINSA Ambulancia | Calle 7E #5-15 | Quinta Oriental | 301-2927390 |



Capítulo II. – Divulgación, comunicación y movilización social

Acceso a la información

Teniendo en cuenta las características, intereses, necesidades y particularidades de quienes integran la comunidad educativa, hemos desarrollado diferentes estrategias para dar a conocer este Plan de Alternancia, de tal forma que los diferentes integrantes de la comunidad educativa y autoridades educativas locales tengan los siguientes elementos:

- Acceso a la información clara sobre las medidas que deben atender para minimizar el riesgo de contagio de covid-19 y acompañamiento para ponerlas en práctica.
- Participación en la construcción de estrategias que favorecen la promoción en salud y la apropiación de prácticas efectivas en el cuidado y prevención del contagio, a través del Protocolo de Bioseguridad y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Oportunidad de analizar las circunstancias particulares que cada uno tiene con respecto a estos requerimientos y valorar si está en condiciones de cumplirlas.
- Información para tomar decisiones de acuerdo con los niveles, espacios y momentos establecidos en la institución.

Divulgación/Comunicación Institucional

Con el fin de dar a conocer a todos los integrantes de la comunidad educativa y a la comunidad circundante, cuáles son las medidas de bioseguridad para retomar la prestación del servicio educativo gradual, progresivo y seguro, en presencialidad bajo el esquema de alternancia, se prevé lo siguiente:

Las comunicaciones oficiales de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, se realizarán por los canales que habitualmente se utilizan y serán conocidas oportunamente por la Comunidad Educativa. Los estamentos, medios, periodicidad y principales contenidos se pueden analizar en la tabla No. 6 que se registra a continuación:

Tabla 6.
Estrategias de divulgación y comunicación con la comunidad educativa

| N° | Característica del comunicado | Emisor | Canal de comunicación | Receptor |
|----|--|-------------|--|--|
| 1 | Circulares donde se entregan indicaciones generales y precisas de los avances y mecanismos a seguir por la comunidad | Rector | Sistema Básico de Información Gnosoft | Docentes. Administrativos. Acudientes. Estudiantes. |
| 2 | Caracterización y solicitud de información respecto a condiciones particulares de los estudiantes. | Coordinador | Sistema Básico de Información Gnosoft Correo institucional | Acudientes. Estudiantes. |
| 3 | Material para complementar el desarrollo de las actividades académicas | Docentes | Sistema Básico de Información Gnosoft | Estudiantes |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

“Juntos construimos el Corsaje que deseamos”

Nit 890502254-8



| | | | Correo institucional | |
|---|---|-----------------------|---|--|
| 4 | Socialización del protocolo de bioseguridad | Comité de alternancia | Sistema Básico de Información Gnosoft Correo institucional Redes sociales institucionales Reuniones virtuales | Docentes Administrativos Padres de familia Estudiantes |
| 5 | Socialización del plan de alternancia | Comité de alternancia | Sistema Básico de Información Gnosoft Correo institucional Redes sociales institucionales Reuniones virtuales | Docentes Administrativos Padres de familia Estudiantes |

Roles de atención a la comunidad

Como primera línea de atención a la Comunidad Educativa se encuentra el grupo de coordinadores y el rector, los cuales internamente conforman el Comité Operativo institucional

Tabla 7

Roles de atención con la Comunidad Educativa

| Nivel Educativo o área de Trabajo | Nombre y apellidos | Cargo | Teléfono Oficina | Correo electrónico |
|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|---|
| Transición Primero Segundo | Jorge Eliecer Niño Morales | Coordinador primera división | (5) 503455 Ext. | coordinaciondh1 @corsaje.edu.co |
| Tercero Cuarto Quinto | Mary Isabel Castillejo | Coordinadora segunda división | 5) 503455 Ext. 108 | coordinaciondh2 @corsaje.edu.co |
| Sexto Séptimo Octavo | Víctor Hugo Torres Jaimes | Coordinador tercera división | (5) 503455 Ext. 108 | Coordinaciondh3 @corsaje.edu.co |
| Noveno Décimo Undécimo | H. Bryan Stevens Pájaro Puello | Coordinador cuarta división | (5) 503455 Ext. 110 | Coordinaciondh4 @corsaje.edu.co |
| Administrativa | Diego Andrés Díaz Díaz | Coordinador administrativo | (5) 503455 Ext. 106 | coordinacion.admin @corsaje.edu.co |
| Académica | Enna Margarita Coronel | Coordinadora académica | (5) 503455 Ext. 107 | coordinacion.academica @corsaje.edu.co |
| Rectoría | H. Sergio Augusto Leal C. | Rector | (5) 503455 Ext. 101 | rectoria @corsaje.edu.co |

Capacitación de los miembros de la comunidad escolar en los protocolos de bioseguridad

La institución en coordinación con la Secretaría de Educación Municipal y Salud realizará capacitación a los diferentes integrantes de la comunidad así:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**
"Juntos construimos el Coraje que deseamos"
Nit 890502254-8



Tabla 8

Estructura de capacitaciones a la comunidad educativa

| Estamentos | Temas centrales | MEDIOS | |
|---------------------------------|---|---------|------------|
| | | Virtual | Presencial |
| Directivos-docentes | Protocolo de Bioseguridad y Plan de Alternancia | X | X |
| Docentes | Protocolo de Bioseguridad y Plan de Alternancia | X | X |
| Personal Administrativo | Protocolo de Bioseguridad y Plan de Alternancia | | X |
| Personal de Servicios Generales | Protocolo de Bioseguridad y Plan de Alternancia | | X |
| Estudiantes | Protocolo de Bioseguridad y Plan de Alternancia | X | X |
| Familias | Protocolo de Bioseguridad y Plan de Alternancia | X | |



Capítulo III. - Habilitación de las instalaciones de las sedes educativas y definición de otros espacios para el trabajo académico.

Se realizó el análisis de condiciones logísticas sanitarias y de higiene, reparaciones requeridas y adaptaciones locativas necesarias y evaluación del entorno de la institución educativa.

Instrumentos aplicados

Dicho análisis, se hizo con la aplicación, recolección y análisis, de los siguientes instrumentos: Se usó la herramienta “diagnóstico de la I.E.” de la estrategia www.juntosvolvemos.com de la Secretaría de Educación Municipal, como fuente inicial del panorama actual de la institución frente a los requerimientos normativos establecidos.

Las adecuaciones del servicio educativo se proyectarán de acuerdo a los espacios con los que cuenta la institución, las medidas de distanciamiento social, las condiciones sanitarias del plantel y las características propias de la infraestructura.

Elementos de bioseguridad requeridos por la IE

La evaluación previamente realizada y la determinación de los espacios que se utilizarán para optar por el mecanismo de alternancia en la institución, permitió determinar los EPP y suministros necesarios para reducir la exposición del riesgo de contagio por COVID-19.

Tabla 9
Elementos de bioseguridad requeridos por la I.E.

| Elementos | Cantidad | Unidad de medida | Periodicidad |
|--|-----------------|-------------------------|---------------------|
| Dispensadores de toallas de papel | 16 | Unidades | Única |
| Toallas de papel de un solo uso | 170 | Paquetes | Mensual |
| Dispensadores de gel antibacterial | 20 | Unidades | Única |
| Jabón líquido | 40 | Litro | Mensual |
| Alcohol | 2 | Galones | Mensual |
| Gel antibacterial | 20 | Litro | Mensual |
| Tapabocas | 200 | Unidades | Mensual |
| Señales informativas (entrada -interiores) | | | |
| - Entrada / salida | 4 | Und | Única |
| - Protocolo general de bioseguridad | 4 | Und | |
| - Área de desinfección | 20 | Und | |
| - Puntos de desinfección | 4 | Und | |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**
"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"
Nit 890502254-8



| | | | |
|--|----|-----|-------|
| Señales de prevención (entrada - interiores) - Lavado de manos | 10 | Und | Única |
| Señales Adhesivas para el piso - Floor Graphic - Distanciamiento social | 50 | Und | Única |

Protocolos de bioseguridad

Se elaboró el Protocolo Institucional de Bioseguridad con base en la Resolución 1721 del 24 septiembre de 2020 (Protocolo de Bioseguridad en Instituciones Educativas), Resolución 223 del 25 de febrero de 2021 (Anexo técnico del protocolo general de bioseguridad), Resolución 777 de 2021 y Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.

Obligatoriedad del protocolo

El protocolo es de obligatorio cumplimiento parte de todos y cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa para su ingreso y permanencia en la IE y de estricto cumplimiento en las diferentes áreas de trabajo de la IE. El protocolo de bioseguridad orienta las medidas a tener en cuenta para el ingreso, permanencia y salida de todas las personas de la IE.

Dicho protocolo de bioseguridad está disponible en

<https://www.corsaje.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/PROTOCOLO-DE-BIOSEGURIDAD.pdf>



Capítulo IV- Recursos humanos (Directivos, maestros, administrativos)

Personal Directivo, Docente y Administrativo:

Debido a la inmunización del personal docente, directivo docente y administrativo del colegio, se proyecta que todas las asignaturas se pueden orientar en alternancia:

- Básica Primaria: Todas las áreas.
- Básica Secundaria: Todas las áreas.
- Media: Todas las áreas.

Padres de familia

En el mes de marzo del 2021, se realizó la primera encuesta con padres de familia (<https://docs.google.com/forms/d/1Vasgs6iPsFsOzN03hRKW7IbWuDpMiMeh4iuBcmnQYzY/edit#response>) para indagar sobre la intención de que sus hijos participen en la presencialidad. En la siguiente tabla, se presentan los porcentajes correspondientes:

Tabla 10

Intención de participación en la presencialidad por parte de los padres de familia

| Grados | No. de personas que están de acuerdo con la presencialidad | No. de personas que están en desacuerdo con la presencialidad | No. de personas que No sabe/No responde |
|------------|--|---|---|
| Transición | 51 | 41 | 4 |
| Grado 1° | 41 | 45 | 16 |
| Grado 2° | 43 | 82 | 14 |
| Grado 3° | 40 | 71 | 15 |
| Grado 4° | 33 | 77 | 23 |
| Grado 5° | 41 | 74 | 18 |
| Grado 6° | 35 | 70 | 10 |
| Grado 7° | 51 | 98 | 27 |
| Grado 8° | 45 | 95 | 23 |
| Grado 9° | 40 | 93 | 25 |
| Grado 10° | 67 | 83 | 34 |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**
"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"
Nit 890502254-8



| | | | |
|----------------|------------|------------|------------|
| Grado 11° | 101 | 57 | 49 |
| Totales | 588 | 886 | 258 |

** Este proceso de consulta debe repetirse periódicamente de acuerdo con la evolución y comportamiento de la curva del COVID 19 y las orientaciones de las autoridades sanitarias correspondientes y decisiones de la alcaldía Municipal.

Posteriormente se enviará nuevamente la encuesta, puesto que su diligenciamiento implica un ejercicio constante y repetido en varias ocasiones.

Consentimientos de aceptación de las familias

De acuerdo con las exploraciones realizadas, por niveles y grados, se dispone en los archivos de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús y de cada una de las sedes, de los consentimientos firmados por los responsables de los estudiantes.

Tabla 11.

Comparativo de estudiantes matriculados vs consentimientos firmados

| GRADOS | ESTUDIANTES MATRICULADOS | ESTUDIANTES CON INTENCIÓN DE ASISTIR | ESTUDIANTES EN ALTERNANCIA |
|----------------|---------------------------------|---|-----------------------------------|
| Transición | 176 | 51 | 74 |
| Grado 1° | 198 | 41 | 68 |
| Grado 2° | 198 | 43 | 20 |
| Grado 3° | 195 | 40 | 16 |
| Grado 4° | 190 | 33 | 8 |
| Grado 5° | 199 | 41 | 19 |
| Grado 6° | 255 | 35 | 12 |
| Grado 7° | 288 | 51 | 51 |
| Grado 8° | 272 | 45 | 20 |
| Grado 9° | 245 | 40 | 66 |
| Grado 10° | 223 | 67 | 70 |
| Grado 11° | 235 | 101 | 136 |
| TOTALES | 2674 | 588 | 560 |

* Este formato se encuentra en:

<https://www.corsaje.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/CONSENTIMIENTO-INFORMADO.pdf>



Capítulo V- Planeación y trabajo pedagógico

Organización del servicio educativo para el retorno progresivo a la modalidad presencial bajo el esquema de alternancia desde la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús.

A partir del análisis del número de estudiantes que pueden participar del servicio presencial bajo alternancia, del número de salones disponibles y de su capacidad de acuerdo al aforo, se realiza la siguiente planeación:

Aforo institucional

Se debe tener presente que el aforo institucional debe seguir la norma de mantener distancia de 1 metro entre persona y persona. Entonces, el siguiente es el resultado del análisis de aforos de los diferentes lugares del colegio:

Aulas de clase

Tabla 12.

Aforo en aulas de clase – Sede Principal

| Salones | Aforo | Asignación de curso (s) |
|---------|-------|-------------------------|
| SA-A201 | 24 | 706 / 304 |
| SA-A202 | 24 | 707 / 305 |
| SA-A203 | 24 | 703 / 306 |
| SA-A204 | 24 | 704 / 501 |
| SA-A205 | 24 | 705 / 502 |
| SA-A301 | 24 | 701 / 503 |
| SA-A302 | 24 | 702 / 504 |
| SA-A303 | 20 | 601 / 505 |
| SA-A304 | 24 | 602 / 506 |
| SA-A401 | 20 | 906 |
| SA-A402 | 20 | 902 |
| SA-A403 | 20 | 903 |
| SA-A404 | 20 | 904 |
| SA-A405 | 20 | 905 |
| SA-A406 | 25 | 901 |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**
"Juntos construimos el Coraje que deseamos"
 Nit 890502254-8



| Salones | Aforo | Asignación de curso (s) |
|---------|-------|-------------------------|
| SA-B201 | 24 | 603 / 301 |
| SA-B202 | 24 | 604 / 302 |
| SA-B203 | 24 | 801 / 303 |
| SA-B204 | 24 | 802 |
| SA-B301 | 23 | 803 / 401 |
| SA-B302 | 23 | 804 / 402 |
| SA-B303 | 24 | 805 / 403 |
| SA-B304 | 23 | 806 / 404 |
| SA-B401 | 25 | 1101 |
| SA-B402 | 25 | 1102 |
| SA-B403 | 25 | 1103 |
| SA-B404 | 25 | 1104 |
| SA-B405 | 25 | 1105 |
| SA-C302 | 24 | 1005 |
| SA-C303 | 25 | 1006 |
| SA-C304 | 24 | 807 / 405 |
| SA-C305 | 25 | 406 |
| SA-C401 | 24 | 1106 |
| SA-C402 | 24 | 1001 |
| SA-C403 | 23 | 1002 |
| SA-C404 | 24 | 1003 |
| SA-C405 | 24 | 1004 |
| SA-D206 | 24 | 605 |
| SA-D207 | 24 | 606 |
| SA-D208 | 24 | 607 |



Tabla 13

Aforo en aulas de clase – Sede B (Antonia Santos)

| Salones | Aforo | Asignación de curso (s) |
|---------|-------|-------------------------|
| SB-A101 | 15 | |
| SB-A102 | 15 | |
| SB-A103 | 15 | |
| SB-A104 | 15 | |
| SB-A108 | 15 | |
| SB-A109 | 15 | |
| SB-A110 | 15 | |
| SB-A111 | 15 | |
| SB-A112 | 12 | |
| SB-A114 | 15 | |
| SB-A115 | 12 | |
| SB-A201 | 20 | |
| SB-A202 | 15 | |

Espacios de comunes y de recreación:

En la tabla 14 se relacionan las áreas con las que cuenta la institución, los espacios que pertenecientes a dichas áreas, las dimensiones, el aforo máximo de acuerdo a las características del espacio y la evaluación de las condiciones de ventilación natural.

Tabla 14

Inventario de áreas y espacios de la Institución Educativa

| Nº | Área | Espacio | Dimensiones (m ²) | Aforo | Ventilación natural | |
|----|----------------|------------------------|-------------------------------|-------|---------------------|----|
| | | | | | Si | No |
| 1 | Acceso | Entrada principal | 16,92 | 8 | x | |
| 2 | | Parqueadero (calle 15) | 18 | 8 | x | |
| 3 | | Portón avenida 4 | 17,4 | 8 | x | |
| 4 | | Portón avenida 3 | 20,4 | 8 | x | |
| 5 | Administrativo | Pagaduría | 14,58 | 2 | | x |
| 6 | | Secretaría de rectoría | 20,7 | 2 | | x |
| 7 | | Rectoría | 47,61 | 3 | | x |
| 8 | | Almacén | 57,27 | 3 | | x |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

"Juntos construimos el Coraje que deseamos"

Nit 890502254-8



Elaboro y garantiza el servicio educativo
formado en los niveles de pre-escolar, básica,
media y bachillerato.

| | | | | | | |
|----|--------------|------------------------|--------|-----|---|---|
| 9 | | Psicorientación | 30,36 | 4 | | x |
| 10 | | Coordinación académica | 25,53 | 2 | | x |
| 11 | Sistemas | Sala de sistemas 1 | 47,52 | 9 | | x |
| 12 | | Sala de sistemas 2 | 48,96 | 9 | | x |
| 13 | | Sala de sistemas 3 | 48,96 | 9 | | x |
| 14 | | Sala de sistemas 4 | 48,96 | 9 | | x |
| 15 | | Sala de sistemas 5 | 64,35 | 15 | | x |
| 16 | | Sala de sistemas 6 | 86,48 | 10 | | x |
| 17 | Artes | Sala de artística 1 | 89,1 | 12 | | x |
| 18 | | Sala de artística 2 | 86,67 | 12 | | x |
| 19 | | Salón de música | 60,2 | 15 | | x |
| 20 | Comunitarias | Biblioteca | 102,3 | 20 | | x |
| 21 | | Auditorio | 289,92 | 78 | | x |
| 22 | | Capilla | 126,48 | 40 | | x |
| 23 | | Cafetería | 141,9 | 18 | x | |
| 24 | Deportivas | Cancha de baloncesto | 422,28 | 10 | x | |
| 25 | | Cancha de fútbol 1 | 216,58 | 10 | x | |
| 26 | | Cancha de fútbol 2 | 391,92 | 10 | x | |
| 27 | | Cancha de fútbol 3 | 391,92 | 10 | x | |
| 28 | | Piscina | 337,82 | N/A | x | |
| 29 | Docentes | Sala de profesores | 110 | 12 | | x |
| 30 | | Profesores | 11,4 | 2 | x | |



| | | | | | | |
|----|-----------------|---------------------|-------|----|---|--|
| 31 | Baños | Profesoras | 13,68 | 2 | x | |
| 32 | | Administrativos | 4,62 | 1 | x | |
| 33 | | Administrativas | 4,06 | 1 | x | |
| 34 | | Hombres | 78,76 | 8 | x | |
| 35 | | Mujeres | 42,84 | 6 | x | |
| 36 | Desplazamientos | Coliseo | N/A | 90 | x | |
| 37 | | Escaleras metálicas | N/A | 6 | x | |

Evaluación del entorno de la institución educativa:

La evaluación del entorno se enfoca en determinar los puntos de acceso que van a permitir diseñar un protocolo de ingreso y salida a la institución teniendo en cuenta todas las medidas de bioseguridad suficientes y de distanciamiento social para evitar el contagio por COVID-19.

Tabla 15
Evaluación de las rutas de acceso de la Institución

| Rutas de acceso | | | | | |
|-----------------|--|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| N° | Consideraciones | Peatonal (calle 16) | Parqueadero (calle 15) | Portón 1 (avenida 4ta) | Portón 2 (avenida 3ra) |
| 1 | ¿Permite ubicar dispensadores con líquido antibacterial para manos? | x | x | x | x |
| 2 | ¿Permite mantener el distanciamiento social de 1 m? | x | x | x | x |
| 3 | ¿Cuenta con espacio para ubicar el material gráfico de prevención medidas de bioseguridad? | x | | x | |
| 4 | ¿Se encuentra bajo techo para permitir la realización del protocolo en caso de lluvia? | x | | x | |
| 5 | ¿Presenta alto flujo de rutas de transporte de servicio público? | | x | x | x |

Bajo estos parámetros, los lugares de acceso que tienen mayor viabilidad para usarse durante el proceso de alternancia serían la portería principal la cual está ubicada sobre la calle 16 y el portón alterno ubicado sobre la avenida 4ta.



Revisión curricular y adecuación del plan de estudios

Durante el año escolar 2020 y la vigencia de la pandemia del Covid-19, se han realizado ajustes transitorios al plan de estudios y ajustes al Sistema de Evaluación de Estudiantes-SIEE, lo cual permitió flexibilizar el currículo, el SIEE, definir estrategias para orientar el proceso enseñanza - aprendizaje de forma remota.

En consecuencia, el plan de estudios se revisó y actualizó para trabajo en presencialidad y trabajo remoto en casa. En el link <https://www.corsaje.edu.co/wp-content/uploads/2021/02/PLAN-DE-ESTUDIOS-2021.pdf> se encuentra el Plan de Estudios de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús.

Vigencia de los ajustes transitorios al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE

Guía de aprendizaje- alternancia máximo 4 horas - 3 de actividad académica - experiencias significativas, interacción

El Consejo Directivo del establecimiento educativo según acta No. 07 del 10 de diciembre de 2020, formalizó los ajustes al SIEE, que tendrá vigencia durante la existencia de la declaratoria de la emergencia sanitaria por el virus Covid-19 para la vigencia escolar 2021 (<https://www.corsaje.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/SIEE-2021.pdf>).

De acuerdo con la dinámica de adaptación a las nuevas formas de prestación del servicio educativo en presencialidad bajo el esquema de alternancia, las adecuaciones curriculares, complementos y ajustes curriculares se constituyen en anexos del Proyecto Educativo Institucional-PEI, Manual de Convivencia.

Para ello, la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús tendrá en cuenta:

- Las condiciones actuales de la prestación del servicio educativo.
- Trabajo con los estudiantes que por diversas razones no han podido participar de las estrategias flexibles planteadas por la institución educativa.
- Enmarcar la evaluación como parte del proceso formativo como un componente motivador, orientador, y en ningún caso sancionatorio. Así mismo, se incorporaron las competencias socioemocionales de manera transversal.
- Utilizar diferentes técnicas de evaluación y hacer triangulación de la información, para hacer valoraciones contextualizadas.
- Priorizar la forma particular como los estudiantes aprenden en correspondencia con la calidad de lo que aprenden. – Fomentar la autoevaluación dentro del proceso de formación
- Garantizar que la valoración refleje el proceso de validación oportuna de aprendizajes que han sido acompañados.



Estrategias de apoyo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.

Para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la caracterización inicial de las condiciones en las que los niños, niñas y jóvenes estén recibiendo el servicio educativo con trabajo académico en casa o con presencialidad bajo el esquema de alternancia, en alianza con la familia y la comunidad, se prevé las siguientes estrategias:

Tabla 16
Estrategias pedagógicas

| Nivel | Estrategia | Descripción | Evidencia |
|-------------------|---|--|---|
| PREESCOLAR | Ruta de Acompañamiento (interdisciplinar) | Se propone un trabajo colaborativo y efectivo que vincule los diferentes estamentos de formación y acompañamiento: Orientador escolar, coordinación académica, coordinación de desarrollo humano, titular, maestros, padre de familia. | Protocolo de la ruta de acompañamiento |
| | Acompañamiento Personalizado | Consiste en generar un espacio de atención personalizada a los niños que presentan dificultades en sus procesos. La maestra incorpora actividades que permiten la nivelación y mejoramiento. | Registro - FORGE- 0 Acta de acuerdos |
| BÁSICA PRIMARIA | Ruta de acompañamiento (interdisciplinar) | Se propone un trabajo colaborativo y efectivo que vincule los diferentes estamentos de formación y acompañamiento: Orientador escolar, coordinación académica, coordinación de desarrollo humano, titular, maestros, padre de familia. | Protocolo de la ruta de acompañamiento |
| | Trabajo por núcleo de áreas (priorización de aprendizajes) Metodología ABP | Se diseña una propuesta de acompañamiento y refuerzo a los estudiantes que presentan desempeño bajo en tres o más áreas. Esta propuesta debe contener la priorización de aprendizajes y actividades personalizadas. | Acta de acuerdos Propuesta - formato de matriz de priorización de aprendizajes |
| BÁSICA SECUNDARIA | Ruta de acompañamiento (interdisciplinar) | Se propone un trabajo colaborativo y efectivo que vincule los diferentes estamentos de formación y acompañamiento: Orientador escolar, coordinación académica, coordinación de desarrollo humano, titular, maestros, padre de familia. | Protocolo de la ruta de acompañamiento |
| | Trabajo por núcleo de áreas (priorización de aprendizajes) | Se diseña una propuesta de acompañamiento y refuerzo a los estudiantes que presentan desempeño bajo en tres o más áreas. Esta propuesta debe contener la priorización de aprendizajes y actividades personalizadas. | Acta de acuerdos Propuesta - formato de matriz de priorización de aprendizajes |
| | Revisión de procesos y hábitos de trabajo escolar. | Se realiza una entrevista familiar que permita la presentación y validación de los procesos académicos. Así mismo, se establecen compromisos que garanticen la apropiación de hábitos en el manejo del tiempo y desarrollo de actividades escolares. | Horario personal de trabajo en casa con apoyo del padre de familia |
| MEDIA | Ruta de acompañamiento | Se propone un trabajo colaborativo y efectivo | Protocolo de la ruta de acompañamiento |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**
"Juntos construimos el Coraje que deseamos"
 Nit 890502254-8



| | | | |
|---------|---|--|---|
| TÉCNICA | (interdisciplinar) | que vincule los diferentes estamentos de formación y acompañamiento: Orientador escolar, coordinación académica, coordinación de desarrollo humano, titular, maestros, padre de familia. | |
| | Revisión de procesos y hábitos de trabajo escolar. | Se realiza una entrevista familiar que permita la presentación y validación de los procesos académicos. Así mismo, se establecen compromisos que garanticen la apropiación de hábitos en el manejo del tiempo y desarrollo de actividades escolares | Horario personal de trabajo en casa con apoyo del padre de familia |
| | Trabajo por núcleo de áreas (priorización de aprendizajes) Metodología aprendizaje basado en la resolución de problemas. | Se diseña una propuesta de acompañamiento y refuerzo a los estudiantes que presentan desempeño bajo en tres o más áreas. Esta propuesta debe contener la priorización de aprendizajes y actividades personalizadas. Así mismo, se debe plantear actividades en línea a partir del uso de las plataformas institucionales. Dichas actividades parten de una pregunta problematizadora, la cual busca solución por medio de una guía orientadora de manera sincrónica y asincrónica. | Acta de acuerdos Propuesta - formato de matriz de priorización de aprendizajes |
| | Encuentros de participación y retroalimentación | Se diseñan espacios de tutoría en el ciclo académico y ciclo técnico en el marco del convenio SENA. | Registro y/o grabación del encuentro |

Aspectos para configurar la jornada escolar

Se ha previsto las siguientes fechas de inicio de alternancia:

Lunes 09 de agosto de 2021.

Lunes 23 de agosto de 2021.

Lunes 13 de septiembre de 2021.

Las fechas propuestas están sujetas a las directrices del ente territorial y de los ministerios nacionales.

Tabla 17

Fechas de retorno a la presencialidad por grados.

| Nivel | Grado | Fecha de inicio |
|-------------------|-----------------|--|
| Media técnica | Undécimo | Lunes 09 de agosto de 2021. |
| | Décimo | Lunes 23 de agosto de 2021. |
| Básica secundaria | Noveno | Lunes 09 de agosto de 2021. |
| | Octavo | Lunes 13 de septiembre de 2021. |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**
"Juntos construimos el Coraje que deseamos"
Nit 890502254-8



| | | |
|-----------------|-------------------|--|
| | Séptimo | Lunes 23 de agosto de 2021. |
| | Sexto | Lunes 13 de septiembre de 2021. |
| Básica primaria | Quinto | Lunes 09 de agosto de 2021. |
| | Cuarto | Lunes 13 de septiembre de 2021. |
| | Tercero | Lunes 23 de agosto de 2021. |
| | Segundo | Lunes 13 de septiembre de 2021. |
| | Primero | Lunes 23 de agosto de 2021. |
| Preescolar | Transición | Lunes 09 de agosto de 2021. |

Horario escolar:

El horario institucional queda distribuido de la siguiente manera:

Tabla 18
Horarios institucionales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

"Juntos construimos el Coraje que deseamos"

Nit 890502254-8



Calidad y productividad del servicio educativo
formados en los estándares de gestión escolar, básica,
media y superior de educación.

Sede A jornada mañana:

| Hora | RUTINA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | |
|---------------------|--|---|---|---|---|--|--|
| 6:00 AM - 6:45 AM | Logística e ingreso de docentes y estudiantes segmentados. | | | | | | |
| 6:45 AM - 7:30 AM | 1° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico Grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Trabajo académico en casa en horario sincrónico. | |
| 7:30 AM - 8:15 AM | 2° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 8:15 AM - 9:00 AM | 3° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 9:00 AM - 9:45 AM | 4° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 9:45 AM - 10:30 AM | Descanso segmentado (estrategia burbuja). | | | | | | |
| 10:30 AM - 11:15 AM | 5° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 11:15 AM - 12:00 M | 6° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 12:00 M - 12:45 PM | 7° Hora (Jornada única). | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

“Juntos construimos el Coraje que deseamos”

Nit 890502254-8



Diseño y prestación del servicio educativo
formado en los niveles de pre-escolar, básica,
media y bachillerato

Sede A jornada tarde:

| Hora | RUTINA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | |
|--------------------|--|---|---|---|---|--|--|
| 12:30 PM - 1:00 PM | Logística e ingreso de docentes y estudiantes segmentados. | | | | | | |
| 1:00 PM - 1:45 PM | 1° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Trabajo académico en casa en horario sincrónico. | |
| 1:45 PM - 2:30 PM | 2° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 2:30 PM - 3:15 PM | 3° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 3:15 PM - 4:00 PM | Descanso segmentado (estrategia burbuja). | | | | | | |
| 4:00 PM - 4:45 PM | 5° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 4:45 PM - 5:30 PM | 6° Hora | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Sincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Sincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | | |
| 5:30 PM - 6:30 PM | | Trabajo pedagógico y atención virtual a padres de familia | Trabajo pedagógico y atención virtual a padres de familia | Trabajo pedagógico y atención virtual a padres de familia | Trabajo pedagógico y atención virtual a padres de familia | | |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**
"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"
Nit 890502254-8



Sede B:

| TRANSICIÓN | | | | | |
|--------------------|---|---|---|---|--|
| HORA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 6:00 AM - 7:00 AM | Logística e ingreso de docentes y estudiantes segmentados. | | | | Trabajo académico en casa en horario sincrónico. |
| 7:00 AM - 9:00 AM | Presencial grupo A. Asincrónico grupo B. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Asincrónico grupo A. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Asincrónico grupo B. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Asincrónico grupo A. Asincrónico grupo C. | |
| 9:00 AM - 9:30 AM | Salida de estudiantes | | | | |
| 9:30 AM - 10:00 AM | Receso de docentes. | | | | |
| 10:00 AM - 12:00 M | Sincrónico grupo B. Asincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo A. Asincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo B. Asincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo A. Asincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | |
| PRIMERO | | | | | |
| HORA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 6:00 - 6:30 AM | Logística e ingreso de docentes y estudiantes segmentados. | | | | Trabajo académico en casa en horario sincrónico. |
| 6:30 AM - 9:00 AM | Presencial grupo A. Asincrónico grupo B. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Asincrónico grupo A. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Asincrónico grupo B. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Asincrónico grupo A. Asincrónico grupo C. | |
| 9:00 AM - 9:30 AM | Salida de estudiantes | | | | |
| 9:30 AM - 10:00 AM | Receso de docentes. | | | | |
| 10:00 AM - 12:00 M | Sincrónico grupo B. Asincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo A. Asincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo B. Asincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo A. Asincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | |



| SEGUNDO | | | | | |
|--------------------|---|---|---|---|--|
| HORA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 12:00 M - 12:30 PM | Logística e ingreso de docentes y estudiantes. | | | | Trabajo académico en casa en horario sincrónico. |
| 12:30 PM - 3:00 PM | Presencial grupo A. Asincrónico grupo B. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Asincrónico grupo A. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo A. Asincrónico grupo B. Asincrónico grupo C. | Presencial grupo B. Asincrónico grupo A. Asincrónico grupo C. | |
| 3:00 PM - 3:30 PM | Salida de estudiantes | | | | |
| 3:30 PM - 4:00 PM | Receso de docentes. | | | | |
| 4:00 PM - 6:00 PM | Sincrónico grupo B. Asincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo A. Asincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo B. Asincrónico grupo A. Sincrónico grupo C. | Sincrónico grupo A. Asincrónico grupo B. Sincrónico grupo C. | |

Organización de cursos, grupos, espacios.

SEDE A:

Cada salón de la sede A será dividido en 3 grupos (A, B y C). Los grupos A y B asistirán presencialmente al colegio intercaladamente, de la siguiente manera:

Grupos A: lunes y miércoles.

Grupos B: martes y jueves.

El grupo C siempre estudiará desde casa, de manera sincrónica y asincrónica. En este grupo estarán los estudiantes cuyos acudientes libremente decidan no enviarlos a participar de la alternancia.

En los días en que el grupo no asista al colegio de manera presencial, recibirá su clase de manera sincrónica.

Debido al uso de la tecnología, la sede A contará con cámaras para transmisión en tiempo real de las clases, de manera que en simultánea los estudiantes que se encuentran en casa puedan observar y escuchar la clase de los estudiantes que se encuentran en presencialidad. Mayores detalles se encuentran en el video institucional:

https://youtu.be/49S0JZ_XCdc



SEDE B:

Cada salón de la sede B será dividido en 3 grupos (A, B y C), así:

Primer bloque:

Grupos A: lunes y miércoles. Mientras el grupo A asiste presencialmente, el grupo B trabaja de manera asincrónica.

Grupos B: martes y jueves. Mientras el grupo B asiste presencialmente, el grupo A trabaja de manera asincrónica.

Grupo C: trabajo asincrónico.

Segundo bloque:

Grupos A: mientras el grupo A trabaja de manera asincrónica, el grupo B trabaja de manera sincrónica.

Grupos B: mientras el grupo B trabaja de manera asincrónica, el grupo A trabaja de manera sincrónica.

Grupo C: trabajo sincrónico.

Organización de tiempos y espacios para desarrollo de actividades curriculares.

Los espacios que se utilizarán para el desarrollo de las actividades académicas son: Aulas de clases, Áreas abiertas deportivas, Coliseo y patios de ambas sedes, Auditorio, salas de informáticas y/o laboratorios.

Aulas de clase.

Las aulas de clases que se encuentran ubicadas en los bloques A, B C Y D de la sede respectiva (A y B) de la Institución. Los estudiantes tendrán un tiempo de 180 minutos en el aula de clase para el desarrollo de los cuatro momentos pedagógicos, haciendo pausas activas en el cambio de clases, permitiendo el desarrollo de las actividades académicas y formativos en ambientes de flexibilización.

Áreas abiertas deportivas y Coliseo

Estos espacios están ubicados en el primer piso de cada una de las sedes y serán utilizados de acuerdo a las necesidades propias de los encuentros pedagógicos y de logística general.

Auditorio



Se encuentra en el primer piso de la sede A , cuenta con sillas individuales y se utilizará cuando se requieran espacios de formación humana, emocional, pastoral y de acompañamiento.

Salas de informática y/o laboratorios

Son espacios cerrados ubicados en el primer piso de la sede B y el segundo y tercer piso de la sede A. Cuentan con equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las TICS y trabajo de campo y profundización de la media técnica.

Descansos:

Los descansos de los estudiantes se llevarán a cabo con la estrategia cohorte o burbuja propuesta por la Resolución 7778 de 2021, la cual indica que se deben “organizar grupos fijos de niños, niñas y adolescentes”. Por esto, los espacios designados para tal fin serán:

| DIVISIÓN | LUGAR |
|-----------------|--|
| I división | Coliseo Graderías |
| II división | 3° L sala de profesores y frente auditorio. 4° Coliseo 5° Bloque D |
| III división | Hall bloques A y B. L sala de profesores y frente auditorio. |
| IV división: | Coliseo. |
| Media Técnica | Plaza de la fraternidad y gradería. |

Atención PPF continuará de manera virtual, según el horario que cada docente tiene previsto.

Estrategias de Acogida

En esta fase de implementación de actividades en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, el momento de acogida a los estudiantes tiene un sentido de especial relevancia dada la expectativa que representa para ellos reencontrarse con sus amigos y volver al espacio que reconocen propicio para jugar, divertirse, compartir, lo cual significará aprender a relacionarse con sus compañeros y docentes de diferentes maneras.

La prioridad desde el momento de ingreso al establecimiento educativo es:



- La implementación de prácticas de cuidado y autocuidado en el entorno escolar, según los protocolos de bioseguridad establecidos para la Institución.
- Los directivos docentes y docentes realizarán explicación de las medidas de bioseguridad y verificarán su comprensión y cumplimiento permanente, teniendo en cuenta las edades de cada grupo de estudiantes.
- Esto significa, hablar de la adecuación de los espacios, los roles del equipo directivo, docente y administrativo, y de asimilar las nuevas formas de interacción.
- Detallar el porqué de las medidas de prevención del contagio y de la forma como se llevará a cabo el esquema de alternancia.

Preparación para el regreso gradual y progresivo a la institución educativa

A partir de un trabajo coordinado entre directivos, docentes, familia y cuidadores se ha desarrollado un proceso de orientación y acompañamiento a los estudiantes para facilitar su comprensión de las medidas de bioseguridad y del esquema de trabajo que el plan de alternancia define para dar continuidad al proceso pedagógico.

Se considera de vital importancia motivar la participación de los diferentes estamentos para lograr que la institución educativa sea un espacio confiable en el que pueden expresar sus sentimientos y opiniones y presentarles la interacción con docentes y estudiantes como una posibilidad para volver a compartir experiencias, ilusiones, inquietudes y aprendizajes.

Esta situación se convierte en una oportunidad en la formación de los niños, niñas y jóvenes donde se adelantarán las siguientes acciones: Inducción/reinducción y seguimiento a la implementación de los diversos protocolos y estrategias de formación académica.

Búsqueda de potenciales desertores

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, implementará estrategias que permitan realizar acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, especialmente, a los que se encuentran en riesgo de desertar del sistema. En ese sentido se proponen las siguientes estrategias:

- Toma y registro de asistencia diaria de los estudiantes a cada uno de los encuentros pedagógicos, mediante el uso del Sistema Básico de Información.
- Acompañamiento en la titulación mensual con cada grupo de estudiantes aplicando guías de formación mediante la estrategia de un valor y un lema de orientación
- Seguimiento personalizado de los estudiantes que presentan ausencias reiterativas, estableciendo opciones de acompañamiento y nivelación por parte de la coordinación de desarrollo humano.
- Formación en inteligencia emocional y superación personal mediante estrategias lúdico pedagógicas desde el departamento de orientación.
- Realización de escuela de padres y estudiantes periódicamente.



Capítulo VII- Trabajo Académico en casa

Para el acompañamiento a las familias en su participación en el proceso gradual y progresivo de regreso de las niñas, niños y jóvenes a los establecimientos educativos bajo el esquema de alternancia, el seguimiento de los protocolos y el apoyo al proceso educativo, se han previsto las siguientes orientaciones generales:

Disposición de elementos básicos para facilitar el aprendizaje.

Herramientas tecnológicas como la plataforma institucional Gnosoft académico y la página institucional www.corsaje.edu.co, a través del Google Classroom y Google Meet, para la interacción sincrónica y asincrónica de maestros, estudiantes y padres de familia.

Planeación y aplicación de guías de aprendizaje que responden al diseño curricular de la Institución Educativa

Uso de redes sociales como Facebook Live, Instagram, Youtube, para garantizar la comunicación asertiva y la formación pastoral.

Protocolo de la no presencialidad donde se establecen los criterios y dinámicas para el servicio educativo en casa: <https://www.corsaje.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/PROTOCOLO-NO-PRESENCIALIDAD-2021.pdf>

Incorporación de un plan de formación de manera transversal de las competencias socioemocionales.

Desarrollo de deberes o tareas.

Guías de aprendizaje diseñadas con fases, que permiten flexibilizar las actividades académicas.

Establecimiento de acuerdos para la elaboración y entrega de actividades académicas.

Autoevaluación del proceso personal que desarrolla el estudiante.

Píldoras formativas en la adquisición de hábitos de estudio, desde el departamento de orientación.

Comportamiento frente al computador cuando reciben clases de modo sincrónico (con orientación directa del profesor).

Protocolo del servicio educativo en casa: <https://www.corsaje.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/PROTOCOLO-NO-PRESENCIALIDAD-2021.pdf>

Estrategia de aprendizaje socioemocional (SEL)

El Aprendizaje Social y Emocional (SEL por sus siglas en inglés) involucra el proceso a través del cual los niños, niñas y adolescentes adquieren y aplican el conocimiento, las actitudes, y las habilidades



necesarias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía frente a otros, establecer y mantener relaciones positivas, y tomar decisiones responsables.

Se diseñó una propuesta pedagógica que permite la implementación de estrategias en la formación y evaluación de las competencias socioemocionales.

Medios utilizados para el trabajo remoto en casa

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de acuerdo con la experiencia del año escolar 2020, los principales medios que utilizará para ofrecer el servicio de educación en trabajo remoto en casa serán los siguientes:

Tabla 19
Principales medios utilizados para el trabajo remoto en casa de estudiantes

| Principales medios que utilizar | MEDIOS UTILIZADOS (marque con una x) | | | | Comentarios centrales |
|---------------------------------|--------------------------------------|-----------------|-------------------|-------|-----------------------|
| | Preescolar | Básica primaria | Básica Secundaria | Media | |
| Correos electrónicos | x | x | x | x | |
| Página web | x | x | x | x | |
| Internet | x | x | x | x | |
| Guías de aprendizaje virtuales | x | x | x | x | |



Capítulo VIII-Bienestar del personal

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús ha previsto las siguientes acciones para el bienestar socioemocional del personal, así:

Retorno de los maestros y personal administrativo a la institución educativa.

Este proceso se desarrollará garantizando la salud mental y física del personal participante del proceso de alternancia. En el proceso de retorno del personal docente se dividirá en las siguientes fases:

Fase 1. Definición de las actividades a desarrollar por parte del personal administrativo:

Para el personal docente y directivo docente. Ajustes del orden pedagógico para el proceso de alternancia y definición de las clases del orden presencial vs las clases virtuales de los estudiantes no participantes y no presencial por parte de los docentes no participantes.

- Las asignaturas que serán dictadas bajo el modelo de alternancia: todas las asignaturas.
- Definición de la duración de las horas de clase y el número de veces que cada docente asistirá semanalmente a la institución: horas clase de 45 minutos y asistencia de los docentes de 4 días a la semana. No obstante, si hay disposiciones por parte de los entes gubernamentales al respecto, se tendrán en cuenta; así como también citaciones presenciales al colegio por parte de los directivos docentes.

Para el personal administrativo.

- Asistencia en todos los días de la semana.

Fase 3. Proceso de capacitación de docentes, directivos docentes y personal administrativo en el proceso de alternancia: Se hace una socialización de la aplicación del modelo de alternancia, normas de bioseguridad, horarios de ingreso a la institución y asignación de labores para el personal administrativo (de acuerdo al manual de funciones propias del cargo) y de carga académica personal docente.

Fase 4. Entrega de dotación de los elementos de bioseguridad al personal administrativo y docente: Por parte de la Administradoras de Riesgos o de la entidad contratante se hará entrega de la dotación al personal que va hacer parte del proceso de alternancia que consta de: tapabocas desechables y alcohol.



Atención en psico-orientación

Los procesos de atención al personal administrativo y docente se hacen mediante el acompañamiento cuando los docentes presentan afectaciones de su salud mental y física con miras a que sean atendidas por la entidad prestadora de los servicios de salud.

Acompañamiento al comité de bienestar personal de la institución que es el encargado de realizar acciones pertinentes a actividades de celebración de fechas especiales, convivencias del personal docente y demás acciones que toma la institución con miras a fortalecer la salud mental y espiritual de los integrantes de la comunidad educativa.

Programas de Seguridad y Salud ocupacional.

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Jesús, durante el año 2021 se encuentra adelantando la fase de planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), lo cual permitirá estructurar de manera adecuada y atendiendo las necesidades de la comunidad, las actividades de prevención y promoción de la seguridad y salud indispensables en todo entorno laboral.

Es así, que la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), será un ente desde el SG-SST permitirá realizar las actividades de inspección y de mejora, atendiendo las necesidades actuales de la comunidad educativa en general.

De acuerdo a la normatividad, se establecerá un comité conjunto de acuerdo al número de trabajadores. En la tabla 19, se evidencia las personas que integran dicho comité con sus respectivos suplentes.

Tabla 20
Conformación del COPASST Institucional

| Integrantes | Sede Principal | |
|--------------------|--|---|
| | Administrativa | Trabajadores |
| Principales | Diego Andrés Díaz Montes Enna Margarita Coronel | Emma Vageon Zoila Esperanza Cáceres |
| Suplentes | Jackeline Gelvez Corredor Aminta Salinas | Sandra Janet Albarracín Libia Marcela Ortega |



Capítulo IX-Ajustes al PEI y Manual de Convivencia.

Los ajustes que se han previsto son los siguientes:

Ajustes en el PEI:

Se anexó el Protocolo de Bioseguridad.

Se anexó el Protocolo de No presencialidad.

Se anexó el Protocolo de Alternancia (comportamental y académico).

Ajustes en el Manual de Convivencia

Se anexó el Protocolo de No presencialidad.

Se anexó el Protocolo de Alternancia (comportamental y académico).



Capítulo X -Seguimiento y Monitoreo del Plan de Alternancia por parte de los estamentos

Tabla 21
Seguimiento y Monitoreo del Plan de Alternancia

| Estamentos | Periodicidad | Instrumentos | Medio a utilizar (marcar con una x en la casilla correspondiente) | | Resultados o hallazgos (1) |
|--|--------------|------------------------|--|---------|----------------------------|
| | | | Presencial | Virtual | |
| Comité Institucional del Plan de Alternancia | Quincenal | Plan de alternancia. | X | X | |
| Coordinadores | Semanal | Acta comité operativo | X | | |
| Consejo Directivo | Mensual | Acta consejo directivo | X | x | |

Nota 1: Identificados los hallazgos o áreas de mejora, se debe estructurar el correspondiente plan de mejoramiento, que permita mejorar o intervenir la situación encontrada



Referencias

Médina, J. (24 de Enero de 2020). *¿Qué es la modalidad semipresencial?* Recuperado el Agosto de 2020, de La Universidad del Istmo: <https://www.udelistmo.edu/blog/modo-u/que-es-la-modalidad-semipresencial>

Ministerio de Educación Nacional. (Junio de 2020). *Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.* Recuperado el Julio de 2020, de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/COVID-19/399094:Lineamiento-para-la-prestacion-del-servicio-de-educacion-en-casa-y-en-presencialidad-bajo-el-esquema-de-alternancia-y-la-implementacion-de-practicas-de-bioseguridad-en-la-c>

Ministerio de Salud y Protección social. (8 de Mayo de 2020). *Circular externa 030 de 2020. Aclaraciones sobre el trabajo remoto o a distancia en mayores de 60 años.* Recuperado el Julio de 2020, de Ministerio de Salud y Protección social:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Circular%20No.%2030%20de%202020.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (13 de Abril de 2020). *Decreto 539 de 2020. Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación.* Recuperado el Julio de 2020, de

Presidencia de la República de Colombia:
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20539%20DEL%2013%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (24 de Abril de 2020). *Decreto 666 de 2020. Por medio del cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.* Recuperado el Julio de 2020, de Presidencia de la República de Colombia: <https://id.presidencia.gov.co/Documents/200424-Resolucion-666-MinSalud.pdf>